



Resolución de Secretaría General

N° 073-2016-SG/MC

Lima, 12 AGO. 2016

VISTO: el Memorandum N° 000472-2016/OGA/Sg/MC de fecha 12 de agosto de 2016, emitido por el Director General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Cultura;

CONSIDERANDO

Que, el artículo 9 del Texto Único Ordenado de la Ley General del Sistema Nacional de Tesorería, aprobado mediante Decreto Supremo N° 035-2012-EF, establece que son responsables de la administración de los fondos públicos en las unidades ejecutoras y dependencias equivalentes en las entidades, el Director General de Administración o quien haga sus veces y el Tesorero, cuya designación debe ser acreditada ante la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público.

Que, es necesario acreditar el nuevo cuadro de los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Ministerio de Cultura, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución de Secretaría General N° 046-2016-SG/MC de fecha 14 de abril de 2016;

Que, de conformidad con el numeral 3.3 del artículo 3 de la Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03 de fecha 12 de abril de 2014, resulta necesario aprobar el Reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" que detalla la información de los nuevos responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Ministerio de Cultura;

Que, es necesario designar al señor Manuel Jesús Ordoñez Reaño, Director General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Cultura, como responsable titular del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Ministerio de Cultura, manteniendo a la señora Merybeth Fanny Salirrosas Ulloa, quien se desempeña como Especialista en Conciliaciones Financieras, quien hará las veces de Tesorera de la Oficina General de Administración, modificando su situación a responsable titular;

Que, asimismo, es necesario designar a la señora María Angélica Canevaro Lara Secretaria General del Ministerio de Cultura, como responsable suplente de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Ministerio de Cultura, y al señor Carlos Omar Soto Peralta, Profesional en el Procesamiento de Contratos Administrativos de Servicios de la Oficina General de Recursos Humanos, como responsable suplente;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 286-2016-MC de fecha 3 de agosto de 2016, se delegó en la Secretaria General del Ministerio de Cultura, la facultad de designar a los titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras del Pliego 003: Ministerio de Cultura.



De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 11 de agosto de 2016, que detalla a los responsables titulares y suplentes designados como responsables para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora: 001 Administración General del Ministerio de Cultura, dicho anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- Disponer la notificación, en copia autenticada, de la presente Resolución de Secretaria General a la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese,

Ministerio de Cultura


.....
María Angélica Canevaro Lara
Secretaria General



**ANEXO
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

SECTOR :03 CULTURA
PLIEGO :003 M DE CULTURA
EJECUTORA :001 MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL [001363]

Identificación Tipo Doc	Nro Documento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
						Tipo	Denominación	
01	43691783	SALIRROSAS	ULLOA	MERYBETH FANNY	TITULAR	TESORERO	ESPECIALISTA EN CONCILIACIONES FINANCIERAS	VERIFICADO
01	15971061	CANEVARO	LARA	MARIA ANGELICA	SUPLENTE	OTROS CARGOS	SECRETARIA GENERAL	VERIFICADO
01	08167788	SOTO	PERALTA	CARLOS OVAR	SUPLENTE	OTROS CARGOS	PROFESIONAL EN EL PROCESAMIENTO DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS DE LA OGRH	VERIFICADO
01	07974981	ORDÓÑEZ	REAÑO	MANUEL JESUS	TITULAR	DIRECTOR OGA	DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	VERIFICADO

Ministerio de Cultura



[Signature]
.....
Maria Angélica Canevaro Lara
Secretaria General

Nota 1. No procede acreditar como responsables a personal del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero
Nota 2. El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba

10/10/10

10/10/10

10/10/10